



Constancia para el cierre de expedientes contractuales – supervisor designado

CÓDIGO: GCO-040-PDT-002-f-019
VERSIÓN: 2

Por medio de la presente, yo **Carlos Eduardo Quiñones Ladino**, en calidad de supervisor(a) designado(a) del contrato **5746402**, dejo constancia de los datos de este al momento de terminación del plazo de su ejecución y vencimiento de las garantías pactadas.

Objeto del contrato:	CE_2024_DSCN_DLT_Prestación de servicios profesionales para realizar pruebas y seguimiento al funcionamiento del aplicativo de auto diligenciamiento del Censo Económico Nacional Urbano - CENU para la actividad económica de administración pública y defensa y planes de seguridad social de afiliación obligatoria, así como, realizar seguimiento, evaluación de los resultados obtenidos en el operativo y resolver inquietudes técnicas de la actividad económica a cargo, en el marco de los lineamientos establecidos por los Grupos Internos de Trabajo del Censo Económico Nacional Urbano - CENU.
Valor final del contrato:	\$ 54.466.666,67
Fecha de inicio de ejecución del contrato:	17/01/2024
Fecha final de terminación del contrato:	30/12/2024
Fechas finales de cada una de las garantías: (si aplica)	No aplica
Fecha de liquidación del contrato (si aplica)	N/A

NOTA: El contrato tuvo modificación por adición presupuestal, debidamente registrado en el RP 29024 ADICION CO1.PCCNTR.5746402 SERGIO LIBARDO MOLINA CADENA DANE, cargado en la sección "Documentos de ejecución del contrato".

Adicionalmente garantizo que el contrato no tiene ninguna obligación pendiente por cumplir, y que todas las aprobaciones, autorizaciones, informes y todos los demás documentos producidos o expedidos con ocasión de la ejecución contractual están cargados en el expediente electrónico del contrato en la plataforma SECOP II. Teniendo en cuenta lo anterior, certifico la viabilidad de cerrar el expediente contractual entendiendo que una vez realizada esta modificación se bloqueará el cargue posterior de cualquier documento o la actualización adicional del contrato electrónico.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento a los 21 días del mes de abril de 2025.

Firma: Carlos Eduardo Quiñones Ladino (Firma electrónica)

Nombres y apellidos del supervisor: Carlos Eduardo Quiñones Ladino

Cargo: Asesor 1020-08

Cédula: 1013582882

Proyectó: Lorena Peña